

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO	01

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir Metas de Indicadores de Productos Estratégicos	6	60.00%
			2.- Medir, Informar, Publicar correctamente Indicadores Transversales	9	40.00%
			3.- Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0	0.00%
			Total	15	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir Metas de Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). (Ponderación: 60.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje respuestas a requerimientos ciudadanos de información ambiental e institucional dentro de 10 días.	(Número de respuestas entregadas dentro de 10 días/total de respuestas entregadas)*100	97 %	Menor	5.00	1
2	Promedio de días superación de la norma de calidad de aire de MP10 últimos 3 años	(Promedio días superación de norma años (n-2, n-1, n)/Número de días de superación de norma año 1997 (112)) *100	30.36 %	Alta	15.00	2
3	Nivel de satisfacción de los usuarios del Fondo de Protección Ambiental (FPA)	(N° de encuestas respondidas satisfactoriamente por ejecutores de los proyectos del FPA en el año t/N° total de encuestas respondidas por los ejecutores de proyectos del FPA en el año t)*100	83 %	Mediana	10.00	3

4	Municipios que alcanzan nivel de Excelencia en el Sistema de Certificación Municipal (SCAM) e implementan Plan Anual de Educación Municipal (PADEM)	(Municipios que alcanzan nivel de Excelencia y que implementan PADEM en año t./Municipios proyectados a alcanzar nivel de excelencia en SCAM e implementan PADEM al año 2016) *100	27 %	Mediana	10.00	4
5	Porcentaje de Estaciones con información de MP2,5 para evaluación de cumplimiento de norma de calidad año t.	(Número de estaciones con monitoreo automático de MP2,5 con mayor o igual al 80% de los datos diarios en el año t/Numero total de estaciones con monitoreo de MP2,5 en el año t-1) *100	70.45 %	Mediana	10.00	5
6	Elaboración de Anteproyectos de Planes de descontaminación	(N° de Anteproyecto de Planes Elaborados al año t/N° de Declaraciones de Zona Saturadas o Latentes del período 2009-2017)*100	71 %	Mediana	10.00	6
Total Ponderación					60.00%	

Notas:

- 1 Este indicador depende de la demanda de la información institucional, hay eventos ambientales que impacta aumentando la cantidad de consultas y solicitudes de información institucional. En los últimos años se ha evidenciado un alza en la cantidad de consultas y requerimientos ciudadanos.
- 2 Este indicador verifica el cumplimiento en base a un promedio móvil de tres años, lo que permite hacerse cargo de mejor forma de la variabilidad meteorológica. La línea base corresponde a la cantidad de días que superaron la norma en el año 1997, cuyos criterios de superación se mantienen vigentes a la fecha.
- 3 El indicador atiende a la necesidad de contar con el nivel de satisfacción de los beneficiarios directos del Fondo de Protección Ambiental (FPA), a objeto de mejorar los procedimientos, los instrumentos y la calidad de este producto estratégico. Para estos efectos, se aplicará una encuesta en línea en la plataforma (sistema e-fpa). La encuesta de satisfacción se realizará en aquellos proyectos implementados durante el año t y que correspondan al concurso de dicho período, que estén ejecutados al mes de diciembre. Por ejecutado se entenderá a aquellos proyectos que cuenten con la totalidad de sus actividades implementadas, lo que será verificado por la contraparte técnica del proyecto en la Subsecretaría. Una vez que se haya verificado la total ejecución del proyecto, se procederá al cierre contable del mismo, una vez que hayan dado cuenta de la totalidad de los recursos asignados, conforme a los procedimientos establecidos en las bases respectivas.

Se entenderá por encuestas respondidas satisfactoriamente, todas aquellas que en promedio sus resultados estén por sobre el valor neutral de la escala de medición, por ejemplo, si la escala aplicada es de 1 (muy insatisfactorio) a 5 (muy satisfactorio), serán las encuestas que en promedio tengan resultados superiores a 3 (valor neutral).
- 4 La certificación municipal ambiental es voluntaria por lo cual la meta de municipios a certificarse es una estimación que no está sujeta a un grupo específico de instituciones locales, sino que se compone de aquellos que tengan la voluntad de certificarse. La institución estima certificar en nivel de excelencia a un total acumulado de 30 municipios en el período 2014-2016.
- 5 Sin nota al indicador

- 6 De acuerdo al reglamento de Planes de Prevención y/o Descontaminación (DS39/2012), la elaboración del anteproyecto implica la realización de estudios científicos, análisis técnico y económico, que se requieran para identificar las fuentes de emisión, características del contaminante y las posibles medidas que permitan reducir emisiones. Además, el Ministerio debe constituir comités operativos y mesas técnicas de trabajo, proceso en el cual coordina a los Ministerios y Servicios competentes, sector público y privado, de acuerdo a las fuentes emisoras responsables de la contaminación y comprometer las medidas que serán parte del Anteproyecto de Plan de Descontaminación. Lo anterior requiere que los distintos Ministerios competentes, consoliden las medidas propuestas con el fin de elaborar el anteproyecto. Con respecto a la medición del numerador, se considerarán aquellos anteproyectos elaborados a partir de la declaración zona saturada o latente a contar del año 2009 al año t. La Declaración de Zona Saturada y/o Latente se hace mediante decreto del organismo competente para estos efectos, de acuerdo a las formalidades correspondientes.

4.2. Objetivo 2. Medir, Informar y Publicar correctamente Indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 40.00%.)

N°	Indicador
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
7	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.
9	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t

4.3. Objetivo 3. Cumplir las Metas de Indicadores de desempeño transversales (voluntario). (Ponderación: 0.00%.)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------